



## **El examen, instrumento de poder y control en la educación: Díaz Barriga**

Por Judith Ureña

Ciudad de México. 3 de mayo de 2016 (Agencia Informativa Conacyt).- Uno de los grandes dolores de cabeza de cualquier estudiante son los exámenes, herramienta que en un mundo moderno como el nuestro, pretende medir el nivel de conocimientos adquiridos, de igual forma, parece ser la única vía para ingresar a instituciones o alcanzar una plaza. Al respecto, hay un coahuilense que, desde 1975 se centró a investigar el papel de este tipo de pruebas dentro de la educación.

Ángel Díaz Barriga Cásales es egresado de la Escuela Normal Superior de Coahuila, maestro y doctor en pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), desde el año 2000. Además fue director, a lo largo de ocho años, del Centro de Estudios Sobre la Universidad (CESU); se ha especializado en temas de formación docente, didáctica y evaluación, lugar en donde el examen juega un papel preponderante.

.No obstante, este no es un tema nada nuevo. Hace casi 20 años el doctor Díaz Barriga fue compilador del texto *El examen* (Grupo Ideograma Editores, 1997), antología que reúne a diversos expertos, quienes debaten en torno a esta herramienta desde diversas ópticas y en el que Díaz Barriga afirma que se trata de “una política educativa de corte neoliberal”, cuya intención es, básicamente, reducir la partida presupuestal que el Estado destina a cada alumno.

“A partir de la instauración de una política educativa de corte neoliberal se buscan justificaciones ‘académicas’ que permitan fundamentar la restricción del ingreso a la educación” y una de estas justificaciones es precisamente el examen, afirma el investigador en entrevista con la Agencia Informativa Conacyt.

Según indica el investigador, se trata de una relación de poder entre el profesor-estudiante (concepto Foucaultiano), por tanto de control, más que de una relación de igualdad e intercambio de conocimientos, en donde se ha hecho creer que a través de una calificación se puede definir qué tanto sabe un educando, perdiendo así la dimensión de los problemas y la objetividad.

Es decir, se cree que el examen es un elemento inherente del proceso educativo; sin embargo, hay tres momentos históricos que refutan este punto: su origen es resultado de la burocracia china para seleccionar a algunos miembros de las castas inferiores, existe evidencia de que en la Edad Media no había un sistema de evaluación ligado a la educación y, finalmente, las calificaciones son una herencia del siglo XIX a la pedagogía, herencia que dejó un sinnúmero de problemas que subsisten al día de hoy, señala el investigador emérito.

El también honoris causa recomienda que más allá de poner a competir a los alumnos, en lo que se tendría que trabajar es fomentarles confianza y seguridad. Insistir en terminar un plan de estudios porque es obligatorio es un error, así como que las evaluaciones no sean hechas por el profesor sino por las autoridades educativas (SEP).

Reconoce que en Argentina existe un sistema en que los profesores evalúan directamente a los alumnos, una vez que tienen los resultados se reúnen y discuten en torno a los buenos y malos resultados, cómo atenderlos y cómo mejorar la comprensión del alumno. Es en este punto donde aparece el tema de la didáctica, en el que Díaz Barriga también es experto y ejemplifica de forma clara: "A raíz de que la Secretaría de Educación Pública repartió tabletas, hubo educadores que innovaron en la forma de enseñar. Un profesor de literatura medieval dejó una lectura a su grupo, una vez en el aula, les puso 10 minutos de un video de Batman y haciendo tres preguntas básicas desató la discusión entre los alumnos sobre la lectura".

En otras palabras y citando a Müller, Díaz Barriga explica que "el placer del estudio se ha acabado; el joven piensa solo en el examen" y este se reduce a ser solo un muestreo de una parte enseñada a lo largo del curso. Así, con el paso de los años el examen se transformaría en test y posteriormente en evaluación con el objetivo de brindarle una connotación más académica, pero el problema central no está en el examen per se, sino en el reduccionismo que hay detrás de este, pues se le quiere ver como la solución para todos los males de la educación, y para dar una solución efectiva tendrían que converger distintas instancias e incluso diversas ciencias, debido a que se perdió la óptica en este asunto. El examen está sobredimensionado y sobrevalorado, asimismo se ha convertido en un objeto con el que se pretende medir de la misma forma

todo el sistema educativo y sus integrantes, sin considerar las necesidades específicas de cada uno.

Por tanto, el experto subraya que la calificación “es una convención por medio de la cual la escuela certifica un conocimiento”, pero sería muy aventurado creer que con esa calificación los sujetos evaluados tienen un conocimiento integral, por tanto, lo que hay que hacer es recuperar el aula como espacio de reflexión y construcción de propuestas, en donde —reconoce— la pedagogía cayó en la trampa de preocuparse más por los exámenes y la calificación que por los problemas medulares del sistema educativo, pero una vez recuperando este espacio, el tema del examen pasará a un segundo término.

Finalmente, el experto recuerda que en la asignación de una calificación interviene un término que él acuña: "arbitrarios", que no es lo mismo que arbitrariedades. Es decir, el alumno y profesor pueden negociar sobre los elementos de mayor preponderancia para alcanzar una buena calificación, incluso se puede tomar una media, ya sea para beneficiar o perjudicar al educando. Es precisamente este un elemento importante que también queda fuera del propio mecanismo evaluador que es el examen.